



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 23 de Octubre de 1992

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
AV. LOS AEROS 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expediente N° 8.359/91

RES. N° 325/92

VISTO:

La Res. N° 583/91 de esta Unidad Académica, mediante la cual se otorga licencia con goce de haberes a la Dra. Emilce Ethel Ottavianelli para realizar una pasantía en la Universidad Nacional de La Plata;

Que a fs. 43 de estas actuaciones la Dra. Ottavianelli eleva el informe del trabajo de investigación realizado en la Universidad Nacional de La Plata;

Lo informado por la Comisión de Docencia a fs. 44 vta. de estas actuaciones;

Que asimismo, el Consejo Directivo de esta Facultad en su sesión de fecha 21/10/92 aprueba lo actuado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

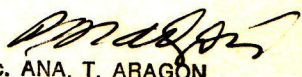
ARTICULO 1°: Tener por cumplido y aprobado por la Dra. Emilce Ottavianelli lo dispuesto en el punto 1) del Inc. a) del Art. 15° de la Res. N° 343/83 del Rectorado de esta Universidad, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.

ADCS
L.A.A.
cdn
mxs


Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Lic. ANA. T. ARAGÓN
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Exactas